H. VICENTE ZEGERS

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

16ª SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe de Uzbekistán
Intervención de Chile
Ginebra 24 de abril de 2013
Cotejar según lectura

19

Sr. Presidente,

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Uzbekistán.

Felicitamos a Uzbekistán por el importante número de tratados ratificados en el período 2008-2012 así como por la ejecución de Planes Naciones para el cumplimiento de las observaciones finales de los órganos de tratados. Valoramos, además, el marco jurídico que garantiza la protección eficaz de los derechos del niño.

El Comité de Derechos Humanos ha reiterado su preocupación respecto a la investigación de los acontecimientos de Andijan, que significó la muerte de 700 civiles, incluidos mujeres y niños, a manos de los militares y de los servicios de seguridad. El Comité instó a Uzbekistán a realizar una investigación independiente y a asegurarse de que los responsables fuesen enjuiciados y castigados. Agradeceríamos a la delegación de Uzbekistán antecedentes respecto al estado actual de las investigaciones por los hechos de Andijan.

Deseamos formular dos recomendaciones, en línea con las sugerencias formuladas por el Comité de DDHH:

1. Eliminar el sistema de visados de salida para poder viajar al extranjero.

2. Permitir que representantes de organizaciones internacionales y de organizaciones no gubernamentales trabajen en el país, garantizando el ejercicio de la libertad de expresión, de conformidad con el Pacto de Derechos Civiles y Políticos.

Muchas gracias.

LUGAR 19